



Comodoro Rivadavia, 18 de junio de 2018

**VISTO:**

La necesidad de dar respuesta al pedido efectuado por un grupo de alumnos de la de la TUGAU

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario dar respuesta a lo planteado por alumnos de la TUGAU Sede Comodoro Rivadavia, habiéndose generado un dispositivo de recuperación de la cursada de la asignatura Problemática Universitaria.

Que la Profesora Bais Rigo María Noel acordó la realización de tutorías y espacios de consulta por el término de seis semanas.

Que por consiguiente se requiere realizar la designación excepcional de la Profesora Bais Rigo María Noel desde el 6 de agosto de 2018 y por un lapso de seis semanas.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**RESUELVE:**

Art. 1) Designar a la docente Bais Rigo María Noel DNI 26.236.343 por seis semanas a partir del 6 de agosto de 2018 como tutora en la asignatura Problemática Universitaria de la carrera TUGAU por un monto de \$ 15.000 ( quince mil pesos) pagadero en una sola cuota.

Art. 2) Regístrese, comuníquese a quién corresponda y cumplido ARCHIVESE

**RESOLUCIÓN AD REF FHCS N° 151 /2018**

JML

  
Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB